



Dirección General de Universidades y  
Enseñanzas Artísticas Superiores  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN

## Comunidad de Madrid

Vista la propuesta de plazas vacantes para estudiantes de nuevo ingreso realizada por el **Real Conservatorio Superior de Música de Madrid** para el curso 2019/2020, considerando que para la realización de dicha propuesta el centro ha tenido en cuenta el cupo de profesores autorizado en el curso académico 2018/2019, la promoción de curso de los estudiantes y la ratio profesor/alumno, así como los tiempos lectivos establecidos en la normativa vigente que le resulta de aplicación, esta **Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores**

### Resuelve:

**Primero.-** Aprobar la siguiente oferta de plazas vacantes para estudiantes de nuevo ingreso en el **Real Conservatorio Superior de Música de Madrid** para el curso académico 2019-2020:

ESPECIALIDAD / INSTRUMENTO	Vacantes
Composición	5
Dirección	5
Musicología	15
Pedagogía	12
Sonología	5
Acordeón	2
Arpa	3
Clarinete	6
Clave	4
Contrabajo	5
Fagot	3
Flauta de Pico	1
Flauta travesera	5
Guitarra	10
Instru. Cuerda Pulsada del Renacimiento y Barroco	2
Oboe	5
Órgano	2
Percusión	4
Piano	12
Saxofón	3
Traverso Barroco	2
Trombón	5
Trompa	7
Trompeta	6
Tuba	3
Viola da Gamba	2
Viola	5
Violonchelo	5
Violonchelo Barroco	2
Violín	15
Violín Barroco	4





## Comunidad de Madrid

Viola da Braccio	2
<b>Total</b>	<b>167</b>

- Segundo.-** El proceso de adjudicación de plazas se realizará conforme a lo establecido en la Orden 2369/2011, de 10 de junio (BOCM 21 de junio de 2011) por la que se regula la prueba específica de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Tercero.-** Si concluido el proceso de matrícula, la disponibilidad horaria del profesorado lo permitiera, el centro podrá solicitar a esta Dirección General, previo informe justificativo, la aprobación de un incremento del número de vacantes.
- Cuarto.-** El centro dará publicidad a esta Resolución mediante los medios físicos o electrónicos que garanticen su máxima difusión.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES  
Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

Firmado digitalmente por JOSE MANUEL TORRALBA CASTELLO  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Fecha: 2019.06.28 18:06:45 CEST  
Huella dig.: f576837c8b99713981fb7fb2f156aa3da3d7703a

José Manuel Torralba Castelló

**SRA. DIRECTORA DEL REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID**

